



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313965	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14	---	----

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2019-2020

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.....	8
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	9
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	15
2.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.....	17
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	21
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	23
5. INDICADORES DE RESULTADO	25
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos	25
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).....	27
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.....	28
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	29
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	29
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	30
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.	30
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	30
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	30
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	30
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	30
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	32
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.....	32
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.	32
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	32
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	35
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	35
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	35

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/mastercomunicacion>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Denominación del Título. https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
Centro Responsable. https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
Centros en los que se imparte. https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
Curso académico en el que se implantó: https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia): https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas
Número total de ECTS del Título https://www.ucm.es/mastercomunicacion/presentacion
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo: https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master
Normas de permanencia: https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master
Idiomas en los que se imparte: https://www.ucm.es/mastercomunicacion/breve-descripcion-del-titulo
COMPETENCIAS
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios https://www.ucm.es/mastercomunicacion/competencias
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas
Vías y requisitos de acceso (GRADOS)
Criterios de Admisión https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision Criterios de Valoración https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision Órgano responsable https://www.ucm.es/mastercomunicacion/acceso-y-admision
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. https://www.ucm.es/mastercomunicacion/oferta-de-plazas
Pruebas de acceso especiales, en su caso: no hay
Plazos de preinscripción Destacado siempre como noticia en portada y remisión a https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master
Período y requisitos para formalizar la matrícula https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master
Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso https://www.ucm.es/mastercomunicacion/matricula-del-master

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Para atender a este apartado debemos referirnos a los **dos tipos de mecanismos de Garantía de Calidad** con los que este Título opera:

1. Como todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, el Sistema de Garantía de Calidad en el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital se inserta en una estructura formada por **dos comisiones comunes a todo el Centro**:

- a) **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
- b) **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.

2. Como órgano supeditado a estos otros dos, el Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital cuenta con un **Sistema Interno de Garantía específico**, desarrollado por la **Comisión Académica del Máster** a fin de abordar las cuestiones individuales del Título.

Pasamos a continuación a presentar la información relativa a ambas estructuras.

La Comisión de Calidad y Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información tienen atribuciones específicas, pero en base siempre a una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanatos responsables de Estudios, Calidad y Postgrados, secretaria de la Facultad), y de los Coordinadores de titulaciones oficiales, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad en torno a estas dos Comisiones se vertebran del modo siguiente:

- La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
- La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado, Másteres y Doctorado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados y Másteres (con especial atención al Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad... La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado y Másteres es fundamental para resolver los problemas del día a día de las titulaciones, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
- Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
- La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
- Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del grado o Máster o este/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG, TFM o se ven involucrados varios

departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.

- La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la **Comisión de Calidad** está representada y reglamentada como se indica en el siguiente apartado.

A su vez, y siempre subordinando su acción a estas dos Comisiones, la **Comisión Académica del Máster** se reúne de forma periódica para realizar el seguimiento de las necesidades, novedades y problemas del Título. Los problemas y dudas planteados por esta comisión pueden ser así trasladados por la Coordinación del Máster a la Comisión de Calidad de la Facultad, de la que forman parte todos los coordinadores de Título.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Sin duda esta estructura facilita una interacción útil de ambas herramientas y es, de forma específica, el propio Vicedecano de Calidad e Innovación Docente. D. Ángel L. Rubio Moraga, quien consolida un sistema verdaderamente eficaz de comunicación para que los coordinadores dispongan siempre de un canal de información, resolución de dudas y planteamiento de los eventuales problemas docentes y administrativos. Este Título se rige siguiendo el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Sistema de Garantía de Calidad en el Máster tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.
3. **Comisión de Coordinación del Máster.** Órgano plural que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación. Cada titulación tiene el suyo propio.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal

de administración y servicios y responsables académicos. Los miembros que forman esta Comisión son:

- El Decano del Centro, que preside la Comisión, y es responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el Centro.
- Los Vicedecanos de Posgrado, Calidad y Ordenación Académica.
- Un responsable de cada una de las titulaciones del Centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante del Personal de Administración y Servicios miembro de la Junta de Facultad.
- Un Agente Externo

El nombramiento de los miembros de la Comisión se produjo en la sesión de Junta de Facultad del 27 de enero de 2010. Para el curso académico 2022-2023, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Respecto de la **Comisión de Estudios** para el curso académico 2022-2023 contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
M ^a Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
María del Mar	MARCOS MOLANO	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
Manuel	FERNÁNDEZ SANDE	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Isabel	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación, Gestión
María	CADILLA BAZ	Coord. Máster en Comunicación Social
Jesús	FLORES VIVAR	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUREDO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DIAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
Gloria	SAGRADO VELASCO	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Junto a la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios del Centro, el Máster cuenta con una Comisión de Coordinación en la que se encuentran representados los intereses y la voz de los distintos colectivos que componen el Máster. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el buen funcionamiento integral de la Titulación y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

La Comisión Coordinadora cuenta con un reglamento propio aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información el 10 de abril de 2019. Actualmente está formada por los siguientes integrantes:

- El/la Coordinador/a del Título
- Los/las Coordinadores/as responsables de las distintas áreas académicas (Materia/Módulo), el Trabajo de Fin de grado, así como de Estudiantes y Alumni.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de los Estudiantes

Siguiendo este esquema, en el citado curso la composición de la Comisión Académica del Máster fue la siguiente:

Comisión Académica del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital Curso 2021-2022	
NOMBRE y APELLIDO	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Francisco José García Ramos	Coordinador del Máster
Elena Blázquez Carretero	Coordinadora del TFM
Francisco A. Zurian	Coordinador Materia 1 – Módulo 1: Los procesos de creación del Audiovisual Digital Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología
Jesús González Requena	Coordinador Materia 1 – Módulo 2: Los procesos de creación del Audiovisual Digital Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital
Jaime López Díez	Coordinador Materia 2 – Módulo 1: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital
María Lara Martínez	Coordinador Materia 2 – Módulo 2: La comunicación AV Digital por perspectivas y especializaciones Estudio de los problemas en los sectores de especialización
Miguel Ángel Chaves Martín	Coordinador de Estudiantes y Alumni
José Gregorio Morillas Cantero	Coordinador de Actividades y Talleres Audiovisuales
Beatriz Tovar Ramírez	Representante del PAS
Andrea De Los Santos Subiño	Representante de Estudiantes
Johan Martínez González	Representante de Estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://ccinformacion.ucm.es/gobierno>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, que rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el Reglamento General aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010.

La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la creación de las nuevas titulaciones de la Facultad y se ha ocupado del seguimiento de los criterios de calidad. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de Titulaciones y se ocupa de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad.

El representante del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre su coordinador, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información. Durante el curso 2022-2023, el coordinador ha sido el profesor Francisco José García Ramos.

La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.

- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el grado en Comunicación Audiovisual. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en el siguiente enlace:

[https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se reunió, a lo largo del curso académico 2022-2023, en cuatro ocasiones, superando con creces el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Además, ya en el curso 2021-2022 se realizaron cuatro reuniones y en 2020-2021 cinco, lo que supone una tendencia en superar este número reflejado en el reglamento. Lo cual muestra, al tiempo, una de sus grandes fortalezas: la disponibilidad y reunión continuas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en

las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/09/2022 Comisión Calidad	Lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación y de los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas. Información de los Programas de Doctorado de la Facultad Ruegos y preguntas	El coordinador del MUIP informa de los cambios que se han realizado en los últimos cursos académicos (reducción de plazas de nuevo ingreso, incremento del nivel de competencia idiomática, modificación de los baremos de acceso y modificación de los criterios de calificación del TFM. La coordinadora del Grado en Periodismo informa de los trabajos realizados para mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción. Se buscará un sistema propio de elaboración y gestión de las encuestas de satisfacción que necesitará de la aprobación del Vicerrectorado de Calidad. Se debate sobre la calendarización de las encuestas de satisfacción y lo complicado que resulta conseguir la participación. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones Se informa sobre los trabajos para crear una bolsa de evaluadores de tesis doctorales que garanticen la objetividad en la evaluación. Se debate sobre los problemas que están surgiendo con los participantes en tribunales de tesis que proceden de otras Universidades. Se llevará a Consejo de Gobierno para que se adopten las medidas oportunas que pongan fin a estos problemas. Se debate sobre diversas cuestiones relacionadas con las memorias de seguimiento y con las dificultades de los coordinadores de Máster para configurar los tribunales de los TFM
03/11/2022 Comisión Calidad	Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento anual de las titulaciones de la Facultad Información sobre los Programas de Doctorado Ruegos y preguntas	Los indicadores de las titulaciones de la Facultad han experimentado una franca mejoría en los últimos cursos académicos. Se pone de manifiesto el malestar ante el hecho de que las alegaciones a los informes de seguimiento no sirvan para nada y no se tengan en cuenta los argumentos esgrimidos en cada titulación desde la Fundación Madri+d. Otra cuestión tratada guarda relación con la disonancia y los datos incorrectos recogidos en SIDI. Se propone elaborar un único resumen de las Actas de las Comisiones de Estudios y de Calidad válido para todas las titulaciones de la Facultad. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones. La coordinadora del Programa de Doctorado en Periodismo informa del exceso de gestión que supone trabajar con 700 alumnos y 200 profesores y la falta de recursos de PAS para la gestión del Doctorado. El coordinador del Programa de Doctorado en CAV y Publicidad y RRPP informa de la necesidad de mejorar en aquellos indicadores que tienen que ver con la calidad de la tesis (internacionalización, publicaciones de prestigio, etc.) Asimismo, se comenta la necesidad de fomentar la presencialidad de los programas de Doctorado. Se debate sobre la posibilidad de crear un nuevo programa de Doctorado más específico para mejorar la calidad de los ya existentes. Se debate sobre el sistema de custodia de la documentación de las titulaciones y la obtención de datos personales de los estudiantes.
22/11/2022 Comisión Estudios	Información sobre UNA Europa Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se informa del Major en Communication Studies dentro del Bachelor of European Studies en el que la Facultad tiene adscritas algunas asignaturas. Se informa sobre la posibilidad de impartir un Minor y se acepta. Se informa de la cronología seguida en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de la Facultad. Se informa de las reuniones celebradas con los Departamentos y del proceso a seguir para adaptar los Másteres y Grados al RD 822/2021
14/12/2022 Comisión Estudios	Información sobre las implicaciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias Información y aprobación de las medidas a adoptar para	Se informa de los cambios que implica la adaptación al RD 822/2021 para todas las titulaciones oficiales empezando por los Másteres de la Facultad, que deberán adaptarse para el final del curso actual, y los Grados que deberán hacerlo para el siguiente curso académico. Se informa de las dimensiones (8) que hay que actualizar en cada titulación y del contenido de cada una de ellas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<p>cumplir en tiempo y forma con el RD 822/2021</p>	<p>El Decano informa que se ha escrito al secretario general de Universidades para debatir sobre los ámbitos de conocimiento que no recogen adecuadamente las titulaciones de nuestra Facultad.</p> <p>Se debate sobre la adecuación del ámbito de Comunicación como el más idóneo para la mayoría de las titulaciones de la Facultad.</p> <p>Se propone un proceso de adaptación de las titulaciones de grado que parta de la situación actual de carga docente de los departamentos, secciones y unidades departamentales para trabajar sobre ese principio y que se actualicen los planes sin que ello afecte a dicha carga docente.</p> <p>Se acuerda, siguiendo lo indicado en el RD 822/2021, adaptar las titulaciones actuales en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM.</p> <p>Se pospone la creación de nuevas titulaciones de posgrado hasta que la adaptación de las titulaciones ya existentes haya sido elaborada y aprobada por la Fundación Madri+D</p>
<p>20/01/2023 Comisión Estudios</p>	<p>Información y aprobación de la propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023-2024</p> <p>Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres</p> <p>Información sobre el Mapa de Titulaciones</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Los números de estudiantes de nuevo ingreso serán los mismos que en el curso 2022-2023 dado que se ha conseguido establecer un número equilibrado de estudiantes por aula (aproximadamente 50) que ha mejorado la calidad de la docencia en todas las titulaciones. Se aprueba la propuesta.</p> <p>Se plantea el cambio de denominación de la asignatura del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política". Pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política".</p> <p>Se aprueba el cambio de denominación.</p> <p>Se propone adaptar los Grados al RD 822/2021 manteniendo los créditos actuales, a partir del profesorado del que se dispone. Siguiendo la vía alternativa planteada, Departamentos, Secciones y Unidades deberían revisar la capacidad docente, con los docentes a 18 créditos.</p> <p>Se debate sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios de forma efectiva aprovechando el proceso de adaptación.</p> <p>La coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política solicita autorización de la Comisión de Estudios para elevar un escrito al Rectorado solicitando un mayor reconocimiento para el trabajo realizado por los Coordinadores de las Titulaciones de Máster. La Comisión da su visto bueno a la solicitud.</p>
<p>03/02/2022 Comisión Estudios</p>	<p>Información y aprobación de cambios de denominación de asignaturas en las Titulaciones Oficiales de la Facultad</p> <p>Información sobre el Mapa de Titulaciones</p>	<p>Se proponen varios cambios de denominación de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad.</p> <p>La asignatura "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política", del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política".</p> <p>En el Máster en Comunicación Social se solicita la aprobación para los siguientes cambios de denominación de asignaturas:</p> <p>"Modelos de Comunicación en Internet", que pasaría a denominarse "Análisis de Redes Sociales".</p> <p>"Museografía Hipermedia: Convergencias Mediáticas y Contenidos ACTS", que pasaría a denominarse "Etnografía audiovisual y multimedia".</p> <p>"Fundamentos para el Análisis del Desarrollo Económico", que pasaría a denominarse "Fundamentos de Desarrollo Sostenible".</p> <p>"Innovación y desarrollo. Teorías y Experiencias en Europa y América Latina", que pasaría a denominarse "Innovación y Desarrollo".</p> <p>"La Comunicación Pública en la Sociedad Multiétnica", que pasaría a denominarse "Comunicación, Diversidad e Inclusión".</p> <p>"La Comunicación en las Organizaciones: Efectos Sociales de las TIC", que pasaría a denominarse "La Comunicación en Instituciones y Organizaciones".</p> <p>Se aprueban las propuestas y se elevarán a la próxima Junta.</p> <p>En línea con lo aprobado en la anterior Comisión de Estudios se debate sobre la necesidad de realizar una modificación en profundidad de los planes de Estudios de los Grados o una modificación leve que se ajuste únicamente a lo solicitado en el RD 822/2021.</p> <p>Tras las intervenciones de todos los presentes se acuerda ir hacia un Modifica con cambios en las asignaturas y respetando el número de créditos de cada departamento, sección y unidad departamental.</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/02/2023 Comisión Calidad	<p>Información y aprobación del Autoinforme de Evaluación para la Renovación del Grado en Comunicación Audiovisual</p> <p>Información de los Programas de Doctorado</p> <p>Ruegos y Preguntas</p>	<p>Se informan de los cambios realizados en el Informe de Autoevaluación y que mejoran notablemente respecto a los obtenidos en el anterior proceso de renovación de la acreditación (especialmente en los relacionado con el número de alumnos matriculados).</p> <p>La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue siendo uno de los problemas más difíciles de acometer puesto que la participación fluctúa constantemente sin que haya una estrategia que se configure como eficaz para elevar esa participación.</p> <p>Se debate sobre la eficacia de las encuestas de satisfacción por ser muy genéricas y no estar ajustadas a las vicisitudes de las Facultades y de sus respectivas titulaciones.</p> <p>Se aprueba el autoinforme de Evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual.</p> <p>El coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa sobre la bajísima participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados.</p> <p>Agradece que la Oficina de Apoyo a la Docencia esté funcionando eficazmente para los programas de Doctorado.</p> <p>Se informa de la puesta en marcha de un servicio de comunicación por iniciativa del Servicio de Investigación para facilitar la participación de los estudiantes y egresados de los programas de Doctorado.</p>
19/04/2023 Comisión Estudios	<p>Propuesta y aprobación del procedimiento para adaptar las titulaciones de Grado al RD 822/2021</p> <p>Información sobre Proyectos de RD sobre ámbitos de conocimiento y departamentos</p>	<p>La propuesta para adaptar los Grados pasa por un MODIFICA con cambios en asignaturas, pero respetando los créditos actuales, lo que garantiza un punto de acuerdo entre los presentes. Se aprueba la propuesta.</p> <p>Se informa de los dos nuevos proyectos de RD que afectan a la Universidad: organización de Departamentos y Campos de Conocimiento.</p> <p>Según el primer proyecto, 28 departamentos de los 90 actuales de la Universidad no encajarían con la nueva normativa.</p> <p>La LOSU ha provocado que algunas figuras docentes desaparezcan (Ayudantes), otras no precisen acreditación (Ayudantes Doctores) y otras cambien su denominación actual.</p> <p>Se informa que es posible realizar alegaciones a estos proyectos hasta el 28 de abril de 2023 y que la Conferencia de Decanos ya ha presentado un informe de alegaciones.</p>
05/05/2023 Comisión Estudios	<p>Información y aprobación de las modificaciones de los planes de estudios</p> <p>Información sobre el procedimiento de actuación para cumplir con los Modifica</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se informa de los cambios presentados en los planes de estudios de los Grados que implican cambios de denominación de asignaturas, desdoblamiento de grupos de optativas, cambios de grupo y de categoría de asignaturas.</p> <p>Después de un debate sobre el sentido de los cambios propuestos y de la justificación por parte de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales que proponen dichos cambios, se aprueban las modificaciones propuestas.</p> <p>La vicedecana de Estudios y Planificación Docente expone el plan de trabajo para cumplir con el procedimiento de modificación de las titulaciones de la Facultad:</p> <p>Actualización de las guías docentes de las asignaturas – Responsables los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales y coordinadores de asignaturas – Plazo hasta el 10 de noviembre.</p> <p>Planificación de las enseñanzas por materias – Responsables Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo hasta febrero de 2024</p> <p>Cumplimentación del documento Modifica – Responsables Vicedecanatos de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo de aprobación interna de la memoria adaptada en abril de 2024. Tramitación interna en la UCM junio 2024.</p> <p>Se debate sobre la necesidad de mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales tengan la información necesaria con suficiente antelación para poder planificar el curso académico.</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		Se debate sobre la idea de poner en marcha nuevos Programas de Doctorado que complementen a los ya existentes y mejoren la calidad de los posgrados de nuestra Facultad.
19/06/2023 Comisión Estudios	<p>Información y aprobación de los planes de adaptación al RD 822/2021</p> <p>Información sobre los plazos para la planificación docente del curso 2024-2025</p> <p>Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas</p> <p>Información sobre la decisión del Rectorado de incrementar el número de plazas de nuevo ingreso en Grado</p> <p>Información sobre el uso de ChatGPT y herramientas similares</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se presentan las memorias de adaptación al RD 822/2021 de los Másteres de la Facultad (Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, Comunicación Social, Escritura Creativa, Patrimonio Audiovisual: Historia, Gestión y Recuperación, Estudios Avanzados en Comunicación Política). Se aprueban las Memorias de Adaptación presentadas.</p> <p>Se informan de los plazos establecidos para llevar a cabo la planificación docente del curso 2024-2025 y los responsables de cada una de las fases.</p> <p>Se incide en la importancia de mejorar la coordinación vertical entre los títulos de posgrado, la comisión de Estudios y los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.</p> <p>Se presenta una asignatura optativa de 4º curso que suponía un cambio en la programación del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.</p> <p>Se informa del incremento propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes en la tasa de caída de la matrícula de nuevo ingreso.</p> <p>De mantenerse dicha propuesta, previsiblemente la matriculación en primero superaría los límites establecidos y aprobados por la Comisión de Estudios.</p> <p>Se aprueba presentar al Vicerrectorado de Estudios una propuesta con porcentajes de tasa de caída menores para así ajustar la matrícula de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en las titulaciones de Grado de la Facultad.</p> <p>Se debate sobre los retos y la preocupación que el uso de la Inteligencia Artificial supone para la enseñanza en las titulaciones de la Facultad.</p> <p>Se exponen diferentes puntos de vista al respecto que oscilan entre la propuesta de integrar la IA en la docencia y la de prohibir o limitar su uso por parte de los estudiantes.</p> <p>Se acuerda crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente e integrado por todos los miembros de la Comisión de Estudios que lo deseen para analizar la situación del uso de la IA en la Facultad y poder proponer medidas y/o guías de buenas prácticas para los estudiantes y el profesorado.</p> <p>Se informa de diferentes cambios o modificaciones que afectan a la modificación de los planes de estudios inicialmente acordada y que implicarían una pequeña modificación respecto a los cursos en los que se encuentran algunas asignaturas.</p> <p>Se decide llevar estas propuestas a la siguiente Comisión de Estudios.</p>
10/07/2023 Comisión Calidad	<p>Lectura y aprobación del Informe de Autoevaluación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP</p> <p>Información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal de los Títulos</p> <p>Información sobre los Programas de Doctorado</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se exponen los principales logros conseguidos de cara al proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP, especialmente en lo relacionado con el número de alumnos matriculados, que fue considerado una debilidad en el anterior proceso de renovación.</p> <p>Se resalta la dificultad de mejorar los resultados en la participación de la comunidad universitaria en las encuestas de satisfacción, si bien los resultados de estas han mejorado progresivamente en los últimos años. Se aprueban los informes de autoevaluación de los dos Grados.</p> <p>Se debate sobre diversos aspectos relacionados con la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones. Respecto a la primera, se destaca el correcto funcionamiento y la eficacia de dicha coordinación a través de las comisiones respectivas de las titulaciones. Sin embargo, la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) no es todo lo fluida que debería ser.</p> <p>Se debate sobre la importancia de cubrir en todo momento la docencia en las asignaturas del Máster con la misma importancia que la docencia de Grado. Asimismo, se recalca la necesidad que, desde las Comisiones Académicas de los Másteres, se informe a los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales de la carga docente asignada a cada profesor, así como los</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>créditos asumidos durante el curso previo por la tutorización de Trabajos Fin de Máster, con el fin de facilitar la planificación docente llevada a cabo por los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.</p> <p>El coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo informa de las propuestas de formación sobre metodologías de la investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y de la colaboración con el Máster en Investigación en Periodismo para la puesta en marcha de esa iniciativa.</p> <p>La coordinadora del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa de las actividades formativas preparadas por el Doctorado (sobre RAPI, Metodologías cuantitativas y cualitativas, Metodología desde el Marketing, Retórica y Oratoria).</p> <p>Se debate sobre la necesidad de elaborar un listado de necesidades docentes para el mes de marzo de 2024.</p>

En este cuadro se han incluido también las reuniones de la Comisión de Estudios del Centro por adoptarse en el seno de esta alguna medida que afecta a la Calidad y correcto desarrollo del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital.

La existencia de ambas comisiones permite abordar las cuestiones referidas a la calidad del máster, tanto en los aspectos de seguimiento cotidiano, al abordarse puntos específicos, especialmente sobre los criterios tenidos en cuenta en las encuestas de satisfacción. Al mismo tiempo su coordinación con la Comisión de Estudios complementa la posibilidad de que algunas circunstancias atendidas en la Comisión de Calidad puedan ser resueltas en la Comisión de Estudios, e incorporadas a la estructura de las titulaciones.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas superan ampliamente las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. -La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster es muy útil para compartir las problemáticas diversas que se pueden desarrollar a lo largo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad siguen revelando algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad, por ejemplo replicando determinadas informaciones redundantes (como en este informe) sin que determinadas problemáticas de fondo (como el actual problema de las prácticas curriculares y extracurriculares en cuestión por la nueva legislación vigente) se puedan atender.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

La del curso 2022-2023 es la novena edición del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital acreditado favorablemente, en el curso 2019. A lo largo del curso presente, se ha mantenido un aumento razonable de estudiantes, que se encuentra en la media histórica del título, necesariamente limitado por la especificidad de la materia del máster.

Dentro del marco específico de coordinación interna del Título, la actuación del Coordinador y de la Comisión Académica se revisa anualmente y queda documentada en las memorias anuales de seguimiento, publicadas en la página web del Máster. Sus funciones se desarrollan en permanente colaboración con la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y se concretan en torno a tres niveles esenciales:

1. Coordinación de carácter **interdepartamental**. Este Título mantiene, desde su fundación y como rasgo clave de identidad, un determinante carácter de colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada y el Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación. Para garantizar tal relación se reparten las funciones de coordinación del Título entre profesores de ambos departamentos buscando un equilibrio ajustado a sus respectivas dimensiones totales.
2. Los mecanismos de **coordinación vertical** se organizan por el equipo formado por el Coordinador y la Comisión Académica, definido en torno a dos tipos principales de acción:
 - 1) atención a los aspectos generales del funcionamiento del Máster: Coordinador del Título, Coordinador de Estudiantes y Alumni y Coordinadora de TFM;
 - 2) atención a las cuatro grandes áreas docentes (Materia/Módulo) del programa de estudios: Coordinador de Procesos de Creación y Tecnología; Coordinador de Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Coordinador de Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital y Coordinadora de Estudio de los problemas en los sectores de especialización.
3. Cada año se escogen dos representantes de alumnos para que participen en las reuniones de la Comisión Académica.
4. La organización de todas las asignaturas en torno a las cuatro grandes áreas recién mencionadas (Procesos de Creación y Tecnología; Análisis y Gestión y Deontología en la Era Digital; Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital; y Estudio de los problemas en los sectores de especialización) es, a su vez, la base para la **coordinación horizontal** de este Título. Para explicar esta parte del mecanismo es fundamental señalar que uno de los principales y más complejos retos de este Máster es responder al perfil de especializaciones específicas tan plural (y en permanente renovación) que necesariamente caracteriza a su alumnado. La formación en Comunicación Audiovisual para la Era Digital debe atender a gremios y disciplinas muy variados y enseñar a interconectarlos: **se hace así imprescindible un claustro docente muy amplio**, que garantice una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible y demuestre en la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de qué modo pueden colaborar unas con otras. Para que tal reunión de profesores pueda organizarse y actualizarse anualmente (de forma general pero también específica de cada materia, ya que en varias asignaturas colaboran hasta tres docentes), cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante que se encarga de organizar la articulación interna y la comunicación con el Coordinador de Área y con el Coordinador del Máster. Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y Coordinador a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (plató, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido. Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas

emergentes, se celebran reuniones periódicas de la Comisión Académica y también entre el Coordinador y los estudiantes.

Para que las asignaturas puedan establecer una mejor relación de colaboración y coherencia se atiende a cuatro tipos de objetivos generales:

- Equilibrar la carga de trabajo para el alumnado y los sistemas de evaluación en cada cuatrimestre.
- Atender a que los contenidos no se solapen: para ello, a partir de la información y nuevas propuestas facilitadas cada curso por los representantes de cada asignatura, los coordinadores de área revisan anualmente el apropiado reparto de contenidos y tareas. Además, una vez comenzado el curso, en las periódicas reuniones que el Coordinador mantiene con los estudiantes, se revisa específicamente esta cuestión, a fin de detectar si hubiera eventuales solapamientos, vacíos o contradicciones con tiempo suficiente para avisar a los profesores afectados y buscar un replanteamiento.
- Equilibrar el contenido teórico y práctico de las asignaturas: las asignaturas del primer módulo, de carácter necesariamente más teórico, combinan tal orientación con una dimensión práctica que resulta bien valorada por los estudiantes, específicamente preguntados al respecto en las dos encuestas internas de calidad del primer cuatrimestre (octubre, diciembre) En el segundo módulo, como se ha expuesto, el planteamiento de especialización se vincula a un carácter más práctico, también bien valorado por los estudiantes en las encuestas finales de satisfacción.
- Sumar y amortizar recursos, articulando las soluciones a las necesidades de determinadas asignaturas para que puedan beneficiar al conjunto. Frente a la disparidad de sistemas técnicos utilizados en anteriores ediciones entre unas asignaturas y otras, desde el curso 2019-2020 el Coordinador ayuda a que las distintas asignaturas de creación acuerden herramientas y sistemas técnicos comunes: un mismo sistema de grabación, un mismo programa de edición, un mismo programa de posproducción. Se pueden así realizar mejores talleres de iniciación al manejo de equipos (con mayor número de horas que si hubiese que diversificar recursos) y su aplicación resultan mucho más rentable para el alumnado.

La docencia se organiza en torno a cuatro grandes áreas. Cada una de ellas engloba a su vez una serie de asignaturas que especificamos en la siguiente tabla, a fin de explicar mejor la coordinación horizontal de este Título. Esta medida responde a la necesidad de este Máster de atender a un perfil extraordinariamente plural de las especializaciones y vocaciones profesionales específicas del alumnado interesado por la Comunicación Audiovisual en la Era Digital¹ y, para ello, ha optado por que muchas de sus asignaturas cuenten con varios profesores que garanticen una oferta de perspectivas y especializaciones lo más plural posible. Como se muestra a continuación, para que tal reunión de profesorado dentro de una materia (hasta tres profesores, en algunos casos) pueda organizarse y actualizarse anualmente sin solapar contenidos, cada asignatura cuenta a su vez con una suerte de representante o coordinador interno.

MATERIA 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Los procesos de creación del Audiovisual Digital		MATERIA 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS La comunicación Audiovisual Digital por perspectivas y especializaciones	
MÓDULO 1 Estudios de los Procesos de Creación y Tecnología — Coordinada por el prof. Francisco A. Zurian	MÓDULO 2 Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital —	MÓDULO 1 Análisis de los contenidos y usos del Audiovisual Digital (eligen 1) —	MÓDULO 2 Estudio de los problemas en los sectores de especialización (eligen 3) —

¹ Es muy relevante insistir en esta característica del alumnado que escoge y cursa este Máster: el mapa de especialidades reunidas bajo el título de “Comunicación Audiovisual” puede ir desde la escritura de guiones televisivos de ficción o cine, hasta las nuevas técnicas de caracterización de personajes con sistemas digitales, el diseño interno de videojuegos o el uso de redes sociales para la comunicación política, por citar algunos ejemplos. Sin olvidar, al tiempo, al alumnado con intereses académicos orientados a la realización de un programa de doctorado y una tesis doctoral.

MATERIA 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Los procesos de creación del Audiovisual Digital		MATERIA 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS La comunicación Audiovisual Digital por perspectivas y especializaciones	
	Coordinada por el prof. Jesús González Requena	Coordinada por el prof. Jaime López Díaz	Coordinada por la profesora María Lara Martínez
-Creación y Realización del Audiovisual Digital Repr. Profesor Francisco A. Zurian	-Gestión del Audiovisual Digital Repr. Profesor José Gregorio Morillas	-Análisis de Textos AV para la Era Digital Repr. Profesor Jesús González Requena	-Realización, Edición y Postproducción en contenidos de Ficción Repr. María Lara
- Tecnología del Audiovisual Digital Repr. Profesor Ignacio Martín Moraleda	-Metodología, Deontología y Estudio del Audiovisual Digital Repr. Profesor Norberto Mínguez Arranz	-Nuevas Tendencias Artísticas en el AV Digital Repr. Profesor Miguel Ángel Chaves	-Realización, Edición y Postproducción en contenidos de No Ficción Repr. Profesor Luis Deltell
		-El AV Interactivo e Internet Repr. Profesor Jaime López Díaz	-Escritura AV Digital Repr. Pedro Javier Gómez Martínez
			-Empresa AV Digital Repr. Carlota Coronado Ruiz
			-Industrias Culturales para la Era Digital Repr. José Gregorio Morillas

Esta organización facilita la comunicación cotidiana entre profesorado, estudiantes y la coordinación general del Máster a la hora de organizar el calendario de actividades complementarias, las necesidades de material o instalaciones (plató, equipos de grabación o edición) y consultar novedades de contenido, a fin de no solapar planteamientos de temario. Además, para hacer un seguimiento del curso y abordar los problemas emergentes, se celebran **reuniones periódicas de la Comisión Académica**:

2.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Como se ha señalado, la coordinación del Máster -cuya composición se ha detallado en el punto 1.1- convoca, al menos, dos veces durante cada curso a la Comisión Coordinadora y de calidad del Máster, siendo paralelas dichas convocatorias a las del claustro de profesores/as al completo, que en muchas ocasiones opera como un órgano no estatutario más cercano y eficaz a la hora de coordinar y poner en común las cuestiones referidas al título. Asimismo, al final de cada semestre se convoca una reunión con los estudiantes para analizar el funcionamiento del máster desde su perspectiva, analizando fortalezas y situaciones susceptibles de mejora.

A continuación, se exponen las reuniones de la Comisión Coordinadora que han tenido lugar en el curso 2022-2023 así como los principales acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/09/2022 Comisión Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> Comienzo de curso e inicio de clases Renovación de la Coordinación del título Planificación de la sesión de presentación con la nueva promoción Planificación y organización del calendario de primeras actividades complementarias: talleres y clases magistrales. 	<p>Al ser una reunión justo al inicio de las clases no asistieron representantes de los estudiantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> Balance del curso anterior Se presentan las características generales de la nueva promoción (estudios de procedencia, experiencia profesional, interés por la investigación) de los estudiantes de la nueva promoción. La sesión de bienvenida de la nueva promoción se destinará a presentar el programa de asignaturas y el funcionamiento de las actividades complementarias: el mapa tan ecléctico de perfiles del grupo, con alumnado procedente no sólo de los grados de Comunicación Audiovisual, Publicidad o Periodismo, sino también de otros ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades requiere

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>la organización de talleres complementarios de manejo de equipos audiovisuales y clases magistrales con profesores y profesionales representantes de muy diversos aspectos de la creación audiovisual en la Era Digital. El presupuesto que la facultad da al máster permite cada curso invitar a estos profesores de talleres y conferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organiza el calendario de presentaciones de los profesores de las optativas de segundo cuatrimestre, para que los estudiantes tengan opción de conocer sus planteamientos y reformular (si es necesario) sus elecciones de matriculación iniciales y también para valorarlos quizás como posibles tutores de TFM • Se informa de los estudiantes que no han podido viajar todavía a España desde sus países a causa de los trámites de su visado. Se acuerda establecer una adaptación curricular a la espera de que puedan incorporarse lo antes posible.
29/09/2022 Coordinación del Máster	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzo de curso, inicio de clases, calendario académico • Asignaturas optativas. • Explicación de las diferencias entre TFM1 y TFM 2 y orientaciones a la hora de seleccionar tutor/a de TFM 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión para comprobar la correcta matriculación de optativas siguiendo el itinerario 1+3 de cada alumnado y establecer el procedimiento de rectificación de matrícula en aquellos casos en que no se ha efectuado de forma adecuada. La plataforma de matriculación online no detecta este error y permite completar el proceso de matriculación. De ahí la necesidad de esta sesión de comprobación para que, una vez finalizado el curso, el sistema pueda expedir el título.
15/12/2022 Coordinación del Máster con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los primeros meses de docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación del alumnado que no había podido viajar a Madrid por cuestiones de visado al comienzo del curso. Se informa de su correcta integración en las dinámicas del máster • Se informa de los talleres desarrollados orientados a la formación complementaria del alumnado. • Como acción de mejora, se acuerda llevar a cabo un reparto lo más equitativo posible de las tutorizaciones de TFM. Se acuerda seguir incidiendo en la rigurosidad académica tanto del modelo de TFM1 como del TFM2 en aras de mantener la calidad de las investigaciones del alumnado del máster. • Como acción de mejora, se acuerda poner en marcha, a manos del prof. Francisco José García Ramos, un taller especial sobre Escritura Académica, Comunicaciones en Congresos y Producción científica orientada a revistas indexadas. Una serie de talleres para seguir reforzando el carácter académico de la titulación, una mayor calidad de los TFMs, así como su futura transferencia en publicaciones científicas. • Se acuerda poner en marcha tras las vacaciones de Navidad el mecanismo interno de evaluación del máster correspondiente al primer cuatrimestre a través de las encuestas internas de satisfacción del alumnado.
10/02/2023 Coordinación Máster/Estud.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las encuestas internas • Tutorizaciones de TFM 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción, así como de las dudas, cuestiones e inquietudes con relación al comienzo del segundo semestre y el TFM. • Se acuerdan sesiones especiales para tratar cuestiones relativas al TFM de manos de la Coordinadora de TFMs
10/03/2023 Comisión Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> • Se invita a la Comisión Coordinadora a todos los profesores/as del claustro del máster- • Informe del Coordinador • Asignación definitiva de tutores de TFM • Informe sobre el reparto, temáticas y modalidades de los Trabajos de Fin de Máster curso 2022-2023. • Informe sobre encuestas internas de satisfacción 1º cuatrimestre 2022-2023. 	<p>Se informa del gasto presupuestario del curso 2021-2022</p> <p>Se informa sobre la valoración positiva y las recomendaciones del informe de calidad sobre la Memoria de Seguimiento del curso 2021-2022.</p> <p>Se propone la primera semana de junio para el acto de clausura y a la directora de cine Daniela Fejerman como madrina de la promoción.</p> <p>Se propone y se aprueba adscribir al máster, como es preceptivo por el RD 822/2021 al ámbito de conocimiento "Industrias culturales, diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual".</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre las preinscripciones al Máster 2023-2024 en primera convocatoria. Informe de gastos pendientes y presupuesto del Máster para 2023. Información y aprobación, en su caso, de partidas correspondientes al presupuesto del Máster para 2023. Información y aprobación, en su caso, de la fecha del acto de clausura del Máster curso 2022-2023 y propuestas de padrinos/as de la promoción. Adecuación de la memoria del máster al RD 822/2021 	
31/05/2023 Coordinación del Máster con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la Coordinación del Máster con los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los resultados de las encuestas internas de satisfacción relativas a las asignaturas optativas. Evaluación de los talleres y actividades complementarias desarrolladas a lo largo del curso. Se acuerda como plan de mejora concentrarlas en su mayoría durante el primer cuatrimestre y los meses de enero y mayo, al ser el periodo con menor carga de trabajo y mayor disponibilidad de horarios comunes para todo el grupo. Se abordan las dudas, cuestiones e inquietudes con relación a las presentaciones y defensas de TFM en convocatoria de julio y septiembre.
08/05/2023 Comisión Coordinadora	<p>Informa del Coordinador Información y aprobación Planificación Docente 2023-2024</p> <p>Información y aprobación en su caso de la memoria de modificación del título para adaptarlo al RD 822/2021</p>	<p>Se informa del número de estudiantes prematriculados para el curso 2023-2024 que están en la línea de ediciones anteriores.</p> <p>Se informa de algunos cambios en la planificación docente para el curso 2023-2024, con las bajas del profesor Norberto Mínguez, Alfonso Puyal o Raquel Ávila y la incorporación de la Laia Falcón.</p> <p>Se aprueba la memoria de modificación del título para su adaptación al RD 822/2021 con la única modificación consistente en la incorporación del nuevo ámbito de conocimiento: "Industrias culturales, diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual".</p>
22/05/2023 Comisión coordinadora	<p>Estado de la preinscripción en el máster para el curso 2023-24</p> <p>Organización de la defensa de los Trabajos Fin de Máster</p>	<p>Se debate y acuerda una modificación en la realización de los seminarios de iniciación al TFM, actividad complementaria del máster, el calendario y protocolos de defensa del TFM y de la asignación de tutores para el TFM en el curso 2023-2024</p>
05/07/2023 Comisión Coordinadora	<p>Informe de la Coordinación del Máster sobre el curso 2022-2023</p> <p>Información sobre el estado de la matrícula para el curso 2023-2024 e</p> <p>Informe sobre las previsiones de perfiles de alumnado</p> <p>Aprobación de las guías docentes de las asignaturas del curso 2023-2024</p> <p>Acto de clausura del máster y padrino de honor de la promoción</p>	<p>Se procede a la aprobación por asentimiento de la actualización de las guías docentes de las asignaturas para el curso 2022-2023.</p> <p>Se informa del aumento de preinscripciones de alumnado UCM y de perfiles afines a grados en comunicación audiovisual</p> <p>Se informa del acto de clausura y de la colaboración de la cineasta Daniela Fejerman</p>

El número de reuniones de la Comisión Coordinadora nunca es rígido más allá de cumplir el mínimo establecido estatutariamente y se adapta a las necesidades que surgen en cada momento, si bien las reuniones de la Comisión Coordinadora siguen el reglamento de funcionamiento fijado en la normativa de la Universidad Complutense, y se convocan al menos dos cada curso académico.

Las reuniones del Claustro del máster al completo, habitualmente en paralelo a la celebración de las reuniones de la Comisión, y con los estudiantes son más flexibles, permitiendo recabar información precisa y general sobre la marcha del curso, y facilitando la coordinación transversal de la titulación, por la posibilidad de aplicar en su caso medidas de mejora o de solución de problemas de forma más inmediata y dinámica.

Por su parte, las guías docentes de las asignaturas son revisadas y aprobadas en la reunión de la Comisión Coordinadora anualmente teniendo en cuenta las competencias específicas que han de desarrollarse en cada materia, la experiencia acumulada y las opiniones expresadas por estudiantes y profesores. Funcionan adecuadamente también los mecanismos de coordinación docente y los previstos para el Trabajo Fin de Máster, tratando de gestionar equilibradamente la necesaria anticipación sobre la relación de estudiantes y tutores propuestos, dado que el máster dura sólo un año, para que los estudiantes puedan decidir sobre qué ámbito o tema desean trabajar.

Junto con el Campus Virtual de cada materia y de coordinación del TFM, se revisa con frecuencia la información publicada en la web del título y se introducen las actualizaciones necesarias para que todos los implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje encuentren en la web la información que responda a sus demandas e intereses. Se mantiene una permanente actualización de las noticias y avisos referidos a actividades expresamente organizadas por el Máster, y otras actividades de especial interés para los estudiantes. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV_dig Info», convirtiéndose en una útil herramienta de comunicación.

De acuerdo con el perfil del alumnado, se han utilizado otros canales complementarios a la web, básicamente el campus virtual y el correo electrónico, que son las formas más directas de comunicación individualizada, pero también redes sociales. La coordinación contacta además de forma habitual a los estudiantes y profesores por email siempre con el encabezado MAV_dig Info en aras de una fácil localización e identificación del mensaje.

Se cumplen los mecanismos de coordinación tanto horizontal como verticales previstos en la memoria verificada y acreditada y hasta la fecha no se han detectado problemas que exijan un cambio en los mismos. Aunque todos los profesores son llamados a participar en las reuniones de la Comisión Académica o trasladar peticiones e inquietudes directamente al Coordinador siempre que es necesario, las complejidades de calendario hacen difícil que todos puedan acudir y este sistema de representantes de área y asignatura busca garantizar que todas las materias estén representadas a la hora de tomar decisiones fundamentales para el Título. Como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que el Coordinador del Máster forme parte de la Comisión de Calidad del centro permite que las cuestiones importantes de este Título puedan ser también tratadas por la Comisión de Calidad cuando es necesario.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento del sistema de trabajo establecido y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

Del mismo modo, a lo largo del curso académico se desarrollan distintos encuentros informativos y de intercambio de impresiones con el alumnado del máster, en aras a la mejora de la calidad de la docencia y de la relación con los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Voluntad por mantener la comunicación interna de un grupo necesariamente amplio de docentes,</p> <p>Voluntad por garantizar la transparencia en la toma de decisiones que afectan, entre otras muchas cuestiones, al gasto de las partidas presupuestarias, que se destinan principalmente a invitar, entre las propuestas de todos los docentes, a profesores y profesoras puntuales externos que imparten clases magistrales o talleres (de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen) como actividades complementarias fuera del horario de las asignaturas.</p>	<p>Dificultad para poder encontrar fechas que permitan a una gran parte del profesorado asistir a las reuniones e intervenir en las citadas tomas de decisiones. Para tratar de paliar este problema, las medidas adoptadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el sistema de coordinadores de áreas docentes y representantes de asignatura, • el envío frecuente, por parte del Coordinador, de circulares destinadas a recordar trámites y fechas importantes, anunciar actividades complementarias y preguntar asuntos fundamentales para el funcionamiento del Título. Todas estas circulares llevan el encabezado «MAV_dig Info» <p>Una de las debilidades que puede señalarse es la falta de incentivo para el cargo, no contemplado en los estatutos, pero sí en el reglamento, de figuras como del secretario/a académico o del Coordinador/a de Máster, lo que puede provocar, además de una falta de reconocimiento de su labor (en créditos docentes), la acumulación de trabajo y la complicación para encontrar personal docente e investigador que desempeñe dichas figuras, claves para la coordinación del máster, y para la comunicación transversal con estudiantes y profesorado.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de este Título son los procedimientos establecidos en el Programa DOCENTIA de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008. (Para más especificaciones, <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>).

La calidad de la docencia viene determinada en primer lugar por la cualificación del equipo docente que integra la plantilla de profesores del Máster, compuesta en el curso 2022-2023 por un total de 23 profesores de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación Aplicada y Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información: entre ellos 2 catedráticos, 5 profesores titulares, 2 profesores contratados doctores, 8 profesores ayudante doctor y 6 profesores asociados.

Del total de 23 profesores, 20 de ellos son doctores y 4 han sido destacados con la mención de Excelencia del programa DOCENTIA². Respecto de los indicadores de evaluación de la calidad docente, y por segundo año consecutivo, en el curso 2022-2023 la tasa de participación del profesorado en el programa Docentia, como la tasa de evaluaciones y la tasa de evaluaciones positivas, alcanzan el pleno registrándose un 100% en los tres indicadores. Sin duda es un buen ejemplo de la dedicación y la preocupación del profesorado por la evaluación de su actividad docente y la mejora constante en el desempeño de esta. Asimismo, el claustro de docentes reúne un total de 20 sexenios, dando cuenta estos datos del alto nivel docente e investigador de la plantilla.

Por otro lado, los profesores asociados cuentan con una amplia trayectoria profesional en televisión y el sector cinematográfico, siendo reconocidos dos de ellos con varios premios en certámenes tan prestigiosos como los Goya y los Oscar.

Este claustro garantiza, por tanto, cubrir los aspectos vinculados a la investigación, respondiendo adecuadamente a las exigencias de una titulación de naturaleza académica, al tiempo que favorece un anclaje al sector profesional y a sus nuevos contextos laborales. Algo que genera puentes entre la universidad y el sector profesional y favorece una investigación académica mucho más enfocada a las nuevas problemáticas fruto de los nuevos contextos de la comunicación audiovisual en la Era Digital.

² Los profesores son Luis Deltell, Francisco José García Ramos, Alberto García y Norberto Mínguez.

La estructura y características generales del profesorado del Título puede resumirse en la siguiente tabla:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	6	26,1%	26,00	29,7%	0
Ayudante Doctor	8	34,8%	34,20	39,0%	0
Catedrático de Universidad	2	8,7%	10,40	11,9%	8
Contratado Doctor	2	8,7%	3,80	4,3%	2
Titular de Universidad	5	21,7%	13,20	15,1%	10

En los datos recogidos, puede observarse además un peso específico de profesorado permanente funcionario, combinado con la incorporación de profesorado joven altamente cualificado, y con un volumen investigador sobresaliente, como se deduce del número de sexenios, que prácticamente se equipara al número correspondiente al del profesorado del Máster. En el enlace siguiente puede consultarse el currículum actualizado de todo el profesorado de la titulación: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/cv-profesores>

En cuanto a la participación del profesorado en el Programa DOCENTIA, detallamos a continuación los siguientes indicadores:

Participación del profesorado del Máster en el programa de evaluación Docente:

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022	2º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	51,51%	87,5%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	35,29%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en Proyectos de Innovación Docente, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos.

Título	Responsable
Comunicación y arte contemporáneo. nuevas aplicaciones para la enseñanza virtual a través de la web y las redes sociales	Chaves Martin, Miguel Ángel
La ficción climática como recurso educativo en comunicación audiovisual y publicidad	Jiménez Gómez, Isidro
Innovar para la enseñanza de Comunicación, Cultura y Memoria en el marco de los Másteres Universitarios en Estudios LGBTQ+ y en Comunicación Audiovisual para la Era Digital	Zurian Hernández, Adelino Francisco
Diseño e implementación de soporte y planificación para grabación 360o. Técnicas de grabación (vídeo y audio) y resolución de problemas derivados de la misma: aplicación a la grabación de vídeos institucionales y de divulgación científica. Parte IV	García García, Alberto Luis

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</p> <p>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva.</p> <p>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</p>	<p>Es probable que muchos de los profesores no hayan podido incluir su docencia de Máster en la evaluación del programa DOCENTIAS al impartir menos de 3 créditos.</p> <p>Por lo demás, no se observan debilidades en la estructura del profesorado del Máster. Se plantea un equilibrio adecuado para satisfacer la dimensión académica propia de la titulación al tiempo que una perspectiva anclada a la realidad profesional del sector audiovisual mediante profesorado asociado altamente especializado y de reconocido prestigio, como demuestran reconocimientos como Premios Goya y Óscar.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El acceso al Formulario de sugerencias, quejas y reclamaciones del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital está disponible:

1. En la propia portada de la web del máster: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/>
2. En la pestaña “Sistema de Garantía y Calidad” de la web: <https://www.ucm.es/mastercomunicacion/calidad-1>
3. En la parte inferior de la propia página web de la titulación (imagen inferior).



Sugerencias y quejas

Como se ha señalado, para reforzar este canal de comunicación se incluye como acción de mejora una llamada tanto en el home de la web como en el apartado «Presentación / Nuestro Proyecto», donde se facilita el acceso al formulario de una forma más visible (imagen anterior).

No obstante, y como se expuso en la anterior Memoria Anual de seguimiento, el SGIC de este Título utiliza desde su inauguración las herramientas asentadas de recogida de información (comunes a todas las titulaciones) y además ha debido incorporar otras nuevas: una serie de medidas adoptadas desde el curso 2019-2020 a raíz de detectarse que el Buzón de Quejas y Sugerencias viene siendo rechazadas por el alumnado del Máster como espacio burocrático y despersonalizado.

Así, a los muy útiles mecanismos habituales (los originalmente contemplados en su Memoria de Verificación y en los procesos estandarizados de la Universidad Complutense y la Facultad de Ciencias de la Información), este Título ha sumado desde el curso 2019-2020 una serie de nuevas medidas específicas orientadas a incrementar los canales, la periodicidad y la precisión en la recogida de información. A la búsqueda de una mayor participación se suma, para ciertos aspectos concretos, la búsqueda de herramientas internas que permitan una frecuencia más abundante a lo largo del año académico, a fin de poder detectar, medir y documentar eventuales problemas cuando las asignaturas están todavía en pleno desarrollo y aún es posible, por tanto, abordar soluciones que resulten efectivas para la promoción en curso.

En términos generales, podemos clasificar estas nuevas medidas de recogida de información en torno a tres capítulos de búsqueda:

1. En un primer capítulo podemos destacar tres nuevas medidas destinadas a recoger información relativa a la satisfacción de los estudiantes con el Título, la calidad de la actividad docente, la coordinación docente y el sistema de gestión de quejas y sugerencias:
 - 1.1. Reuniones periódicas de todo el grupo con el Coordinador del Título: se realizan al menos dos cada cuatrimestre, convocadas con suficiente antelación y destinadas a valorar y tratar juntos la evolución del Título de forma colectiva; en ellas se acuerdan eventuales acciones que debe llevar a cabo el Coordinador del Título y una vez realizadas, esta las comunica al grupo mediante un mensaje colectivo a través del encabezado «MAV_dig Info», una acción de mejora en aras de tener mejor organizado el flujo de información. Asimismo, se establece un flujo constante de comunicación con los representantes del alumnado.
 - 1.2. Dos encuestas internas de satisfacción: son anónimas y reproducen la estructura y contenido de la encuesta oficial del programa DOCENTIA, preguntando por aspectos generales del título, pero adaptándose también a cada asignatura y cada docente (información clave ya que no todos los profesores del Título evalúan su docencia específica en este Máster a la hora de presentarse a las encuestas de DOCENTIA). Una vez estudiadas y cuantificados sus resultados por parte del Coordinador del Título son comunicadas al profesorado (los aspectos generales en la reunión de la Comisión Académica o por mensaje colectivo; los aspectos individuales de cada docente, en reuniones personales convocadas a tal efecto) y a los estudiantes en reuniones colectivas de comunicación de resultados y posibles acciones de reacción.

- 1.3. Incremento de las tutorías individuales de cada estudiante con el Coordinador destinadas específicamente a valorar y atender la situación de cada alumno.
2. En un segundo capítulo podemos destacar la recogida de información relativa a la satisfacción y necesidades del profesorado: además de un refuerzo de la comunicación de la Comisión Académica, desde el curso 2019-2020 este Máster ha implantado un sistema de reuniones individuales entre el coordinador del Título y cada docente, destinadas a estudiar la valoración de su trabajo en las encuestas internas, repasar las necesidades específicas (de su materia pero también de su propia docencia), plantear posibles mejoras o futuras líneas de acción y, llegado el caso, reorientar su dedicación en el Título.
3. En un tercer capítulo podemos destacar la nueva medida implantada destinada a conocer el difícil dato de la inserción laboral de los egresados a través de la figura del Coordinador de Alumni.

Tras el escaso éxito anterior en la medición de este importante criterio, desde la citada promoción el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. Esta información es esencial para la siguiente fase de esta evaluación, permitiendo el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.

No obstante, se han detectado dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen. Como acción de mejora se plantea implementar un breve formulario a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias, así como mediante otros teléfonos en sus países de origen.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La capacidad de reacción del Título para generar nuevas vías de comunicación donde los estudiantes puedan plasmar sus necesidades, quejas y sugerencias: entrevistas, reuniones constantes del grupo con la Coordinación del Máster y encuestas internas y anónimas de satisfacción con el transcurso del Título.</p> <p>Refuerzo de los canales de comunicación a través de los correos con el encabezado «MAV_dig Info», que ayuda a detectar las comunicaciones del máster con más rapidez y gestionar mejor la búsqueda y acceso a la información.</p> <p>Comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación personal con cada estudiante durante el curso, al finalizar el máster. Esta información es clave dada la escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, que no son representativas.</p> <p>Esta relación es esencial para que los antiguos alumnos, tras su graduación, informen si han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título.</p>	<p>Desde los últimos cinco cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia del Buzón de Quejas y Sugerencias como herramienta despersonalizada y burocratizada. Prefieren las tutorías con la Coordinación del Máster. Más rápidas, operativas y personales.</p> <p>Dificultades para contactar con el alumnado internacional que no reside en España tras finalizar el máster. Los principales problemas detectados son: el escaso o nulo acceso al correo UCM tras el término del máster y que su número de teléfono español deja de estar operativo tras el regreso a su país de origen. Como acción de mejora se ha implementado durante el curso 2022-2023 un breve formulario a cumplimentar coincidiendo con la defensa del TFM que informe de su inserción laboral durante el curso y meses de verano y que autorice a la Coordinación del Máster, al tiempo, el contacto con los egresados a través de correos personales y videoconferencias, así como mediante otros teléfonos en sus países de origen.</p> <p>Escasa participación del alumnado en las encuestas de DOCENTIA, quizás debido a que sienten que ya han dejado clara sus impresiones durante el máster en más de una ocasión. Esto hace que solo rellenen Docentia una minoría, en la mayoría de los casos, para mostrar algún tipo de descontento.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	30	30	23	30
ICM-3 Porcentaje de cobertura	75%	75%	57,50%	75%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,53%	96,42%	92,27%	93,79%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	6,67%	0%	6,67%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,56%	97,42%	97,09%	98,48%
ICM-8 Tasa de graduación	91,67%	92,31%	92,31%	92,31%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	99,65%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	525%	512,50%	627,50%	650%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,53	96,42%	92,27%	94,12%

Uno de los aspectos más destacables que ofrecen los indicadores académicos es volver a los índices habituales de matrícula de nuevo ingreso (índice 40ICM-2) respecto a años anteriores (de 30 en los cursos 2019-2020 y 2020-2021) tras el ligero descenso (a 23 ingresos) durante el curso 2021-2022 a pesar del incremento considerable de la tasa de demanda (IUCM-5) del curso 2021-2022 respecto a los dos cursos anteriores. A este respecto, es importante destacar las consecuencias que la pandemia de la COVID-19 ocasionó en el alumnado interesado en cursar la titulación, especialmente en el internacional durante el curso 2021-2022. Cuestiones como la incertidumbre en la gravedad del contexto sanitario, la docencia adaptada a los protocolos de seguridad, vacunaciones, complicaciones añadidas en las dificultades para viajar del alumnado internacional... Teniendo presente la gran demanda de este título por parte del alumnado internacional es pertinente tomar en consideración este contexto para evaluar correctamente el descenso en la matrícula final.

En cualquier caso, el índice IUCM-5 Tasa de demanda del máster del curso 2022-2023, un 650%, supone todo un récord respecto a años anteriores superando en un 22,5% al curso 2021-2022 y en más de un 137% y 125% respecto a los cursos 2020-2021 y 2019-2020. Relacionado con estos valores, en lo relativo al ICM-3 Porcentaje de cobertura durante el curso 2022-2023 se ha vuelto al 75% de años anteriores superando el 57,50% del curso 2021-2022.

Al margen del gran aumento del índice IUCM-5, volver a los valores del ICM-3 de un 75% pueden deberse a la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación, especialmente en la fase de preinscripción, donde recopilando los correos electrónicos del alumnado solicitante se llevan a cabo planes de orientación formativa, del plan de estudios, naturaleza del título, orientación sobre salidas profesionales, etc. Cuestiones para la información externa de la Titulación

No obstante, el índice IUCM-5 no diferencia ente la demanda del título en primera opción, segunda o tercera opción. A pesar de ello, el aumento de la Tasa de demanda del máster es señal del alto interés que genera este título a nivel internacional. En el resto de los indicadores, los valores se mantienen estables sin grandes cambios respecto a los cursos anteriores.

Cuestiones relevantes que destacar es el ICM-5 (Tasa de abandono del título) que se ha logrado situarse nuevamente en un 0% y el aumento del ICM-7 (Tasa de eficiencia de los egresados) que alcanza su máximo de 98,48% respecto a años anteriores.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	AP	Carácter	Matriculados	1ª mat.	2ª Mat. y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS AUDIOVISUALES EN LA ERA DIGITAL	0	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	0	2	5	1
CREACIÓN Y REALIZACIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	2	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	100,00%	96,67%	100,00%	1	0	2	14	12	1
EL AUDIOVISUAL INTERACTIVO EN INTERNET	0	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	0	1	8	0
EMPRESA AUDIOVISUAL DIGITAL	9	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	95,65%	95,65%	100,00%	0	1	9	7	6	0
ESCRITURA AUDIOVISUAL DIGITAL	0	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	0	14	5	1
GESTIÓN DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	3	OBLIGATORIA	30	30	0	93,33%	100,00%	93,33%	100,00%	2	0	3	17	8	0
INDUSTRIAS CULTURALES EN LA ERA DIGITAL	1	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	93,33%	100,00%	1	0	1	11	2	0
METODOLOGÍA Y ESTUDIO DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	4	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	4	25	1	0
NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS EN EL AUDIOVISUAL DIGITAL	0	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	0	3	9	1
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE FICCIÓN	0	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	95,00%	100,00%	1	0	0	8	10	1
REALIZACIÓN, EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN EN CONTENIDOS DE NO FICCIÓN	0	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	91,67%	100,00%	1	0	0	6	5	0
TECNOLOGÍA DEL AUDIOVISUAL DIGITAL	1	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0	0	1	29	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	3	PROYECTO FIN DE CARRERA	33	28	5	81,82%	100,00%	89,29%	78,57%	6	0	3	12	12	0

En cuanto al indicador ICMRA-2 del curso 2022-2023, en la relación de asignaturas parece relevante la homogeneidad del planteamiento puesta de manifiesto en la casi total ausencia de suspensos resultante de la primera y segunda convocatorias ordinarias y, en una amplia mayoría de los casos, sin necesitar una segunda matrícula. También la tasa de Trabajos de Fin de Máster no presentados presenta un ligero ascenso respecto a los cursos 2020-2021 y 2021-2022 (4 y 5 no presentados) estabilizándose en 2022-2023 a la baja (6 no presentados) respecto al curso 2019-2020, que llegó a los 7 TFM.

El reparto tan equilibrado de estudiantes entre las distintas asignaturas optativas demuestra que el perfil tan plural de intereses profesionales reunidos en el alumnado del Máster encuentra respuesta en el programa docente: más allá de la información disponible en las fichas docentes de cada asignatura y el currículo y líneas de investigación del profesorado, durante el primer cuatrimestre se organiza un calendario de presentaciones de cada optativa para que el alumnado conozca mejor el contenido y estilo de cada materia y, si así lo quiere, pueda cambiar de optativas.

Interpretamos como indicador de la buena orientación del programa de estudios el hecho de que, aun después de esta opción a modificaciones en la matriculación por parte de los estudiantes, el mapa mantenga el balance aquí reflejado y mantenga esta tendencia en el curso 2022-2023.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El Título se desarrolló dentro de una ratio docente/estudiante adecuada para la buena atención a las necesidades específicas de cada estudiante; su tasa de rendimiento se mantuvo dentro de una franja óptima superando al objetivo la tasa de eficiencia del 90 % marcado en la memoria Verifica; y la tasa de evaluación del Título indica que se mantuvo un nivel alto en respecto a la matrícula de los créditos ofertados, como indicador del interés de los estudiantes por las asignaturas de su plan de estudios.</p> <p>Asimismo, es de destacar la estabilización de matrículas de nuevo ingreso - respecto al curso pasado- alcanzando la cifra de años previos. Asimismo, es destacable la cota máxima en la tendencia al alza en la tasa de demanda del máster (650%) y que la tasa de abandono se ha reducido al 0%.</p>	<p>Ligero aumento en las segundas matrículas y NP en Trabajo de Fin de Máster. Una cuestión para acción de mejora a futuro.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022	3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,4	7,4	8	5*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	7,6	7	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,3	6,3	7,2

*La muestra es tan baja, 4 personas de 37 (10,8%) que los datos tienen una significación muy relativa.

El indicador IUCM-13 (satisfacción de alumnos con el título) se ha recogido con una muestra de 4 personas de un total de 37, con lo que los datos tienen una significación muy relativa. Más todavía si se comparan con el resto de los indicadores IUCM-4 e IUCM15, con una mayor representatividad respecto a años anteriores y que ofrecen una tendencia contraria al dato ofrecido por IUCM-13.

Partiendo de esta consideración previa, el indicador IUCM-13 muestra un descenso respecto a los cursos anteriores. Algo que contradice la tendencia marcadamente ascendente en el indicador IUCM-14 (Satisfacción del profesorado con el título) que con un 9 alcanza su máximo respecto a las valoraciones de los tres cursos anteriores y un aumento de 2 puntos respecto al curso inmediatamente anterior. Una tendencia al alza que puede atribuirse a todos los aspectos comentados en apartados anteriores y a las acciones de mejora implementadas durante los últimos cursos. Una tendencia ascendente que, de modo similar, también se aprecia en el indicador IUCM-15 (Satisfacción del PAS del Centro) que aumenta en 0,9 respecto al curso anterior para situarse en el curso 2022-2023 en un 7,2. Un valor que se equipara a las puntuaciones conseguidas en 2019-2020 y 2020-2021.

La valoración realizada por el agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración por parte de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster, al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

Un aspecto importante por destacar es que las encuestas de satisfacción incluyen como cuestión a evaluar las Prácticas Externas. En este sentido, por la naturaleza académica del Título (de acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en

"Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico) este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. Esta es una cuestión importante porque genera confusión tanto en el alumnado e, incluso, en los propios docentes.

Las prácticas extracurriculares, son gestionadas por la OPE contando siempre con la ayuda y colaboración de la Coordinación del Máster favoreciendo contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales. En este sentido, incorporar este valor sin matizaciones, genera sesgos en este punto y afecta a la media de la satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Título se asienta desde los últimos dos cursos en una tendencia de ascenso en las Encuestas de Satisfacción del profesorado y del PAS, consiguiendo por vez primera consolidarse en una valoración de sobresaliente en el caso del IUCM-14	<p>El título aspira a valoraciones de Satisfacción de los Estudiantes de sobresaliente. Un objetivo que se plantea como horizonte también para el caso del profesorado y el PAS.</p> <p>La valoración global del IUCM-13 se ve afectada por una mínima participación del alumnado. La muestra es tan baja, 4 personas de 37 (10,8%), que los datos tienen una significación muy relativa. Este índice no corresponde con los indicadores de las encuestas internas del Título, las reuniones con el alunando y, en general, con las tendencias tan marcadamente ascendentes del IUCM-4 e IUCM15. Esta disparidad en la tendencia supone una debilidad al no poder contar con unos datos fiables y representativos para el indicador IUCM-13 que permita una adecuada y efectiva puesta en marcha de mecanismos de subsanación y acciones de mejora.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. En este sentido, y por su naturaleza académica orientada a la investigación, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante, y como ya se ha expuesto anteriormente en el punto 5.2., desde la coordinación del máster y desde todo el claustro docente -y siempre en colaboración con la OPE, se trabaja para favorecer contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales.

Este es un aspecto complejo de comprender especialmente en el caso del alumnado extracomunitario, que tiende a buscar en la titulación una puerta a la inserción laboral inmediata en España. Algo que, atendiendo al rango de edad y nacionalidad de las escasas personas que conforman la muestra del indicador IUCM-29 y IUCM-30 (5 egresados 21) pueden esclarecer la tendencia a la baja de los valores de ambos indicadores.

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022	3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No hay datos	No hay datos	8	3,8*
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No hay datos	No hay datos	100	50%

*La muestra es tan baja, 5 personas de 21 (23,8%) que los datos tienen una significación muy relativa.

En todo caso, las medidas implantadas destinadas a conocer el difícil dato de la inserción laboral de los egresados nos han permitido llegar a información valiosa, en claro progreso con respecto a las mediciones anteriores realizadas de forma interna por la Coordinación del Máster.

Desde la citada promoción el SGIC ha optado por una comunicación exhaustiva e individualizada basada en la comunicación telefónica personal con cada estudiante egresado para obtener los datos requeridos. En este sentido, el Coordinador de Estudiantes y Alumni es una pieza clave para el correcto seguimiento del alumnado y egresados y recopilar esta información esencial para la siguiente fase de esta evaluación. Un seguimiento que permita, además, el contacto directo con los empleadores de aquellos antiguos alumnos que, desde su graduación, han sido contratados por alguna empresa de actividad relacionada con las actividades y aspiraciones formativas del Título. Al tiempo, se pretende medir su participación e incorporación a la actividad académica e investigadora durante y tras el término del máster.

Para conocer la realidad de este importante criterio (clave, entre otros, para entender el éxito de una titulación), mediante correos electrónicos y entrevista telefónica se ha recogido la siguiente información sobre la inserción laboral de los egresados de la última promoción, incluyendo la información sobre si hicieron o no prácticas regladas durante sus estudios de Máster, quiénes están realizando **estudios de Doctorado** y quiénes están **trabajando en empresas relacionadas con los sectores y contenidos del Título**.

A la hora de llevar a cabo los informes, se evitan referencias precisas, para no incurrir en supuestos que violen la protección de datos (circunstancia, por cierto, que dificulta hacer el seguimiento preciso de una forma institucionalizada).

En cualquier caso, y en relación con indicadores internos de éxito en el ámbito de investigación, cabe recalcar que durante el curso 2022-2023 se han publicado, de momento, 2 artículos en revistas SJR/Scopus Q1, Q2 y un tercer artículo en una revista Q4. Los estudiantes han colaborado estrechamente con dos Grupos de Investigación Complutense en el desarrollo de sus actividades científicas: Grupo GECA (Género, Estética y Cultura Audiovisual) y ESCINE (Grupo Complutense de Estudios Cinematográficos); han colaborado estrechamente en la organización de los siguientes Congresos Internacionales: COIME 2022. IX Congreso Internacional de Metodologías de la Investigación en Comunicación y X Congreso Internacional de GECA: Cine Queer en el Mundo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El permanente compromiso del Título por mejorar la conexión de la formación académica con los intereses laborales del alumnado y/o su deseo de desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación.</p> <p>Materialización de trabajos de asignaturas y del TFM en el inicio de la carrera académica a través de comunicaciones a congreso y publicaciones científicas.</p> <p>La aplicación de nuevas herramientas para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.</p>	<p>Las dificultades para que dicho compromiso pueda concretarse en los resultados de contratación deseables.</p> <p>Dificultad para hacer el seguimiento telefónico de los egresados internacionales tras el retorno a sus países de origen.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.

Atendiendo a este informe y su apartado “Recomendaciones”, es necesario hacer una exposición de qué acciones de mejora se han determinado durante el curso 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

A continuación, se exponen los puntos que integran el apartado “Recomendaciones” del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

RECOMENDACIONES INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda homogeneizar las guías docentes y actualizar su bibliografía, habida cuenta del dinamismo propio del entorno digital.	1.- Coincidiendo con el comienzo del segundo semestre, se actualizaron las guías docentes incorporando referencias actualizadas. Algo que también se hizo para dejar listas las guías docentes del primer cuatrimestre en vistas al curso 2022-2023
2.- Se recomienda garantizar que los contenidos sean actuales e innovadores, particularmente aquellos vinculados con las últimas tendencias del entorno digital.	1.- Uno de los cambios más significativos implementado durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023 es el que hace referencia a la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet», que pondrá su foco en las nuevas posibilidades profesionales y de investigación que ofrece la Inteligencia Artificial, la Visión por Computador, la Realidad Virtual y el Metaverso. Cuestiones, en especial la que hace referencia a las nuevas aplicaciones de la Inteligencia Artificial, que durante el curso 2022-2023 se ha seguido implementando en la asignatura «Industrias Culturales». Asimismo, en la asignatura «Escritura Audiovisual Digital» se están abordando las posibilidades que

	ofrece actualmente la escritura para un medio como la radio en los nuevos escenarios de lo digital.
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda publicar los criterios que regulan el acceso al Máster y actualizar la información publicada sobre el SGIC en el título.	1.- Implementación inmediata de esta información en la web del título.
Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente de los egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.	1.- Punto del día en todas las reuniones de la Coordinación del Máster y circulares específicas por correo recordando la importancia de este hecho clave para poder seguir mejorando la calidad de la titulación.
2.- Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos sobre su inserción laboral.	1.- Seguir implementando el contacto con los egresados a través de correo y su teléfono. En el curso 2022-2023 se ha implementado un formulario para ser entregado el día de la defensa del TFM con el fin de poder contemplar las prácticas de verano y autorizar el contacto a través de correos personales y teléfonos alternativos en el caso del alumnado internacional que tenga previsto regresar a su país de origen. 2.- Se ha incluido en este seguimiento la incorporación a la salida laboral vinculada a la carrera académica e investigadora para evaluar su participación en congresos, publicaciones asociadas a los trabajos desarrollados en las asignaturas del máster o sus TFM. 3. Creación en la página web el máster, en la pestaña «Estudiantes y Alumni», de dos nuevos apartados: a.) Información sobre Becas de Formación Práctica; b.) Información sobre Prácticas Extracurriculares a través de la OPE
Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda reforzar el personal de apoyo administrativo con el que cuenta el Máster.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster. De hecho, no contamos ni siquiera con apoyo para llevar a cabo las tareas de maquetación y actualización de contenidos la propia web del máster.
2.- Se recomienda mejorar el acceso a equipamientos audiovisuales.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster. Existe un protocolo de acceso establecido por la facultad.
3.- Se recomienda revisar la implantación del aula virtual por si hubiera algún sistema más moderno y eficiente.	1.- Este punto no depende de la Coordinación del Máster.
Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	
Recomendación	Acción de mejora
1.- Se recomienda seguir trabajando en los aspectos peor valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	1.- En lo que afecta a las cuestiones de organización, resolución de problemas y liderazgo se está reforzando la presencia del Coordinador desde la fase de preinscripción y ayuda a los procesos de matriculación. Un aspecto muy solicitado por el alumnado internacional que no está familiarizado en los procesos administrativos españoles y de la UCM. Más todavía cuando agosto no es un mes lectivo, periodo que coincide con mucho de los trámites administrativos que han de hacer en sus países de origen para formalizar su matrícula en tiempo y forma. En cuanto a los objetivos, ya desde la fase de preinscripción se implementó una circular para informar de los objetivos y naturaleza del máster y diferenciar un máster universitario con un título propio que no da acceso a un Programa de Doctorado. Asimismo, se desarrollaron dos videoconferencias para informar de estos aspectos en la fase previa de inscripción de la promoción 2022-2023. Algo que se ha repetido en lo que afecta a la promoción 2023-2024. En cuanto a la innovación y contenidos, se está cambiando el foco de algunas asignaturas, como es el caso de la orientación a Inteligencia Artificial, Visión por Computador, la Realidad Virtual y el Metaverso de la asignatura «El Audiovisual Interactivo e Internet». También se han implementado a masterclass al efecto y una jornada con Sony sobre sus nuevas generaciones de cámaras de video.
2.- Se recomienda impulsar acciones para facilitar la inserción laboral de los egresados del título.	1.- Como se ha expuesto en el punto 5.3, de acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares. En este sentido, y por su naturaleza académica orientada a la investigación, no está comprometido en la inmediata inserción laboral. No obstante, y como ya se ha expuesto anteriormente en el punto 5.2., desde la coordinación del máster y desde todo el claustro docente -y siempre en colaboración con la OPE, se trabaja para favorecer contactos y puentes entre la profesión y el alumnado para la firma de convenios u otras oportunidades laborales.

	<p>En este sentido, se están implementado una serie de medidas para impulsar la inserción laboral y, también, la que afecta a la salida laboral vinculada a la investigación y docencia.</p> <p>Además de la información sobre la OPE y los convenios de prácticas, el Máster se ha incorporado a bolsas de trabajo de empresas. Ejemplo de ello es Hogarth, Productora del Grupo WPP. Durante el curso 2021-2022 y 2022-2023 el alumnado del máster participó en procesos de selección de prácticas remuneradas en esta empresa de primer nivel en el ámbito del audiovisual publicitario.</p> <p>Por otro lado, se ha impulsado la información y participación sobre festivales de cortos como los organizados por CIMA o Indetectables o festivales internacionales de cine publicitario y creación visual (Laus o D&AD) con el fin de impulsar su visibilidad y profesionalización a nivel internacional.</p> <p>Asimismo, los Talleres desarrollados sobre Carrera Académica ha sido una acción de mejora con muy buena aceptación y asistencia del alumnado en vistas a que contemplan la investigación y docencia como salida laboral.</p>
--	---

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales</p> <p>-Las reuniones realizadas superan ampliamente las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC.</p> <p>-La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster es muy útil para compartir las problemáticas diversas que se pueden desarrollar a lo largo del curso.</p>	Véase apartado 1.3.	Mantener la constancia en la asistencia a las comisiones de calidad y a las reuniones del SGIC. Por otro lado, y en lo relativo a este punto, la figura del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Ángel L. Rubio Moraga, es fundamental para el mantenimiento de esta fortaleza.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Voluntad por mantener la comunicación interna de un grupo necesariamente amplio de docentes</p> <p>Voluntad por garantizar la transparencia en la toma de decisiones que afectan, entre otras muchas cuestiones, al gasto de las partidas presupuestarias, que se destinan principalmente a invitar, entre las propuestas de todos los docentes, a profesores y profesoras puntuales externos que imparten clases magistrales o talleres (de iniciación al manejo de equipos y programas de grabación, edición o tratamiento de imagen) como actividades complementarias fuera del horario de las asignaturas.</p>	Véase apartado 2.	<p>Comunicación frecuente por correo electrónico, con mensajes individuales o circulares sobre trámites y fechas importantes, actividades complementarias y preguntas clave para el funcionamiento del Título. Implementación del encabezado «MAV_dig Info» en la comunicación con el alumnado.</p> <p>Implementación de reuniones online con el claustro y representantes del alumnado en aras de dotar de mayor agilidad a los flujos de información y transparencia en la toma de decisiones y asignación de recursos.</p>
Personal académico	<p>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</p> <p>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva.</p> <p>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación.</p>	Véase apartado 3.	<p>Reforzar la comunicación y seguir incidiendo en la importancia y papel de todo profesorado apoyando sus iniciativas y propuestas.</p> <p>Mantener el equilibrio entre docentes que garanticen la calidad y orientación académica e investigadora del máster con aquellos que tienen una marcada vinculación profesional.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>El buzón de quejas y sugerencias no se utilizó en el curso 2018-2019 y apenas en el curso 2019-2020 y 2020-2021. Durante el curso 2021-2022 y 2022-2023 tampoco se ha utilizado.</p> <p>La mayor fortaleza es la preferencia del alumnado de las tutorías con la Coordinación del Máster. Más rápidas, operativas y personales</p>	Los estudiantes siguen prefiriendo tutorías individuales para exponer sus quejas en persona.	Mantener y reforzar la gestión de las quejas y sugerencias a partir de: a-) Reuniones colectivas de la Coordinadora con los estudiantes, planteadas como tutorías de grupo y con una periodicidad de mes y medio aproximadamente (dos cada cuatrimestre. B.) Tutorías individualizadas directamente vinculadas a la situación de cada estudiante en el Máster;
Indicadores de resultados			
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p><u>El número de participantes en las encuestas UCM de Satisfacción sigue siendo muy bajo y los resultados poco representativos.</u></p> <p>Como fortaleza se destaca que Título se asienta en una tendencia de ascenso en las Encuestas de Satisfacción del profesorado y del PAS, consiguiendo por vez primera consolidarse en una valoración de sobresaliente en el caso del IUCM-14</p>		<p>Política de más información, desde principio de curso, con la que demostrar y subrayar la importancia de esta herramienta como mecanismo de mejora estableciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calendario de encuestas internas de valoración periódica - Reuniones individuales para detectar los problemas.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
			-Cuestionarios periódico internos de satisfacción para detectar problemas a tiempo de solucionarlos.
Inserción laboral	<p>El permanente compromiso del Título por mejorar la conexión de la formación académica con los intereses laborales del alumnado y/o su deseo de desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación.</p> <p>Materialización de trabajos de asignaturas y del TFM en el inicio de la carrera académica a través de comunicaciones a congreso y publicaciones científicas.</p> <p>La aplicación de nuevas herramientas para recopilar información exhaustiva sobre la situación de los egresados.</p>	Véase apartado 5	<p>Seguir estableciendo más puentes entre el alumnado y la inserción laboral reforzando la información y formación sobre las prácticas gestionadas por la OPE y aquellos acuerdos que se puedan establecer con el ámbito profesional a través de las relaciones que establece el máster con sus invitados.</p> <p>Seguir apostando por la salida laboral de la investigación mediante a través de incentivos para publicar como paper el TFM, participación en congresos -becados por los presupuestos del máster y, en general, de todas aquellas actividades académicas que promuevan el inicio de un programa de doctorado y la carrera académica-</p> <p>Seguir apostando por la figura del padrino/madrina de promoción contando con una figura de reconocido prestigio profesional: en el curso 2021-2022 contamos con el guionista y cineasta David Sañudo, ganador de un Goya y en el curso 2022-2023 con la prestigiosa cineasta Daniela Fejerman. Una relación que contribuye a tender puentes entre el alumnado y la profesión a través de esta figura de madrina o padrino de promoción.</p>
Programas de movilidad	No procede.		
Prácticas externas	No procede.		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El Informe final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital (4313965), es emitido por Fundación Madri+d y SICAM a fecha 14 de diciembre de 2021 en términos de FAVORABLE.	Véase apartado. 7	Véase apartado correspondiente al punto 6.5. donde se exponen los puntos que integran el apartado "Recomendaciones" del Informe final para la Renovación de la Acreditación y su correspondiente acción de mejora.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles del Máster deben citarse:

1. La carencia de personal dedicado a la gestión y apoyo del máster

La carencia de personal de apoyo, problema estructural de la universidad, implica una sobrecarga de trabajo que ocasionalmente puede ralentizar la gestión diaria del título en lo referido a determinadas tareas administrativas, o de comunicación. Tanto en lo referido a determinadas necesidades de comunicación o gestión externa (relación con instituciones, promoción del máster) como a tareas administrativas internas (gestión de la web, realización de certificados, tareas administrativas generales) la ausencia de personal determinado provoca ciertos desajustes. Es cierto que se han implementado recursos humanos de administración para el posgrado de la facultad, lo cual se valora positivamente, pero su dedicación tan necesaria a la gestión del doctorado impide a los másteres oficiales tener una dedicación administrativa propia.

2. Las dificultades para que los estudiantes matriculados en el máster puedan cursar una parte de los créditos en otro país

A pesar de existir, como se ha comentado, titulaciones universitarias con contenidos y competencias similares. Dicha situación se debe a la escasa cobertura económica de las becas, al desconocimiento del idioma, a que el número total de los créditos no se equipara al de dichas titulaciones y a las diferencias de matrículas, que implican que algunos países cuyos másteres oficiales tienen tasas muy bajas o inexistentes, no puedan establecer acuerdos de intercambio con la Universidad Complutense.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Respecto al primer punto, en el curso actual, el vicedecanato de Estudios ha implementado una figura de apoyo, todavía en desarrollo de sus competencias, específicamente dedicada a las titulaciones de máster. Como se indica, se ha aumentado la dotación, pero sería necesario el establecimiento de un mayor número de apoyos administrativos, dado el amplio número de titulaciones oficiales de posgrado de la facultad, más las que están en previsión de aprobarse próximamente.
2. Sobre el segundo punto, la competencia en su caso corresponde a los vicerrectorados de Estudios y de Relaciones Internacionales. No obstante, a partir de propuestas determinadas de la universidad, en la que el centro está intensamente implicado, como el proyecto Una Europa, y del refuerzo del profesorado dedicado a la supervisión de las prácticas internacionales, se puede optar a intensificar el nivel de internacionalización del máster.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No hay puntos débiles significativos. Si acaso, la pérdida de perspectiva general del propio sistema de calidad, centrado en sus propios procesos, burocratiza desmedidamente la labor de seguimiento y resta eficiencia	Como reflexión general, probablemente la precisión del procedimiento y sus derivadas burocráticas termina engullendo el objetivo de fondo del propio sistema	Simplificar los procesos, en la recogida de datos, y mejorar la calidad de las encuestas, y el valor significativo de sus resultados. Dinamizar la disponibilidad de los resultados.		Vicerrectorado de Calidad de la UCM		No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de incentivo en términos de reconocimiento (académico e institucional) para la figura del secretario/a académico de la titulación y/o Coordinador/a de TFM	Figuras no contempladas como cargo estatutario y susceptible de reducción de créditos docentes	Toma en consideración de la posibilidad de reconocimiento académico de las figuras		Rectorado de la UCM		
Personal Académico	No hay puntos débiles.						
Sistema de quejas y sugerencias	Desde los últimos cinco cursos se detecta un frontal rechazo por parte del alumnado hacia del Buzón de Quejas y Sugerencias	Se percibe como una herramienta despersonalizada y burocratizada.	Intensificación de la comunicación al respecto. No obstante, el alumnado prefiere las tutorías con la Coordinación del Máster. Más rápidas, operativas y personales.	No se utiliza el procedimiento establecido	Coordinación Facultad		Realizado
Indicadores de resultados	El escaso tiempo que transcurre actualmente entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria (un mes) en la defensa de los TFM en las convocatorias del curso.	Cambio del calendario para ajustarlo al calendario general de la UCM	Análisis de pros y contras y revisión posible del calendario	Reducción de la tasa de superación del TFM	Coordinación de la titulación y decanato facultad		En proceso de cambiar para el curso 2024-2025
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas no son representativas por la escasa participación	Escasa participación de los estudiantes, profesores y egresados	Promover institucionalmente incentivos o mecanismos para que la participación sea efectiva y resulte significativa	Datos no representativos	Universidad Complutense Facultad Titulación		
Inserción laboral	Falta de datos institucionalizados significativos por no representatividad de la muestra	Dificultad para lograr los datos de personas que dejan de tener vinculación con la UCM	Intensificar procesos de comunicación para obtener datos, que resulten más institucionalizados antes que derivados del esfuerzo singular de coordinador o profesores de la titulación	Datos imprecisos	Universidad Complutense Facultad Titulación		
Programas de movilidad	Reducción puntual del dinamismo en la movilidad del máster	Dificultades derivadas de la emergencia sanitaria	Refuerzo en la coordinación del prácticum internacional		Titulación en coordinación con responsables movilidad (facultad, UCM)		En proceso
Prácticas externas	De acuerdo con la Memoria de Verificación de Plan de Estudios Oficial (ID Título 4313965) que propone la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense se establece que el Máster en "Comunicación Audiovisual para la Era Digital" es de carácter académico y, por tanto, este Máster NO puede ofertar prácticas externas curriculares.						

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Recomendaciones indicadas en el punto 6.5, dentro de la evaluación positiva	Ver cuadro del punto 6.5.	Implementar las recomendaciones menores observadas. Mejorar participación en encuestas.		Coordinación, facultad, universidad.		Realizado y en proceso. Ver cuadro 6.5.

**MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023**